

UNA MIRADA A LA EXTINCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN COSTA RICA

“Una vez que una especie se extingue ninguna ley puede hacerla volver...”

Allen Solomon

La venta ilegal de animales silvestres se ha convertido en un problema global; hoy pone en peligro la supervivencia de muchas especies y, posteriormente, puede implicar graves consecuencias para la humanidad. Según lo manifiesta en 2022 la Universidad de Costa Rica (UCR), “el tráfico de vida silvestre es una actividad delictiva en la cual se comercializan, de forma ilegal, especies de flora, fauna y productos derivados del animal ya sea a nivel nacional o internacional”; en otras palabras, estos seres vivos son alejados de sus ecosistemas, con fines meramente lucrativos o por simple entretenimiento, para utilizarlos como mascotas a complacencia de los seres humanos.

Lamentablemente, Costa Rica no se encuentra exento de esa problemática. Así lo expresa Solano (2019) en la siguiente noticia:

En noviembre del 2019 cuatro miembros de una familia que, se dedicaban a operar un mariposario en Puntarenas, fueron detenidas bajo sospecha de vender en el mercado negro europeo especies exóticas de mariposas, arañas, avispas y escarabajos; los ejemplares eran enviados en cajas marcadas como artesanías. (Solano. 2019, párrafo 4°).

Por desgracia, el resultado es que dichas especies probablemente llegan muertas a su lugar de destino, puesto que los ejemplares son transportados como simples objetos sin vida. Por las particularidades exóticas, la fauna costarricense, también requiere la inversión de esfuerzos para su protección, puesto que algunas personas y grupos organizados se aprovechan de las riquezas naturales para atender intereses particulares que atentan contra la estabilidad de los ecosistemas y las especies. Saborío (2021) se refiere al tema en la siguiente noticia:

En marzo del año 2021 en la provincia de Heredia funcionarios del OIJ le decomisaron a un masculino, varios animales silvestres entre ellas: guacamayas australianas, pericos africanos, loros africanos, ninfas australianas, palomas de castilla mejoradas, lapas, serpientes cascabel, cobra de monóculo, boas arcoíris, pitón albina y sabanera africana, tortugas leopardo y mofetas, al parecer el sujeto realizaba eventos en los cuales utilizaba algunas de las especies como parte de su espectáculo. El masculino fue investigado por tráfico, trasiego y venta de animales silvestres (Saborío. 2021, párrafo 6°).

Así, esa información deja al descubierto la conflictiva situación que Costa Rica mantiene en torno a la venta ilegal de animales silvestres; además, evidencia la escasa importancia que las autoridades en la materia le han brindado al problema, a pesar de que Costa Rica, por su posición geográfica y diversidad de especies, es envidiado a nivel mundial por ser “un país verde, protector de su flora y fauna”. El reporte de FAFT de 2020 señala:

Con el tráfico de especies silvestres, la economía del país se afecta gravemente, ya que, para trasladar, esconder y blanquear sus ganancias, los traficantes de vida silvestre explotan las debilidades en los sectores financiero y no financiero. (FAFT 2020)

Por tal situación, las prácticas de ese tipo permiten la comisión de más delitos en contra de la vida silvestre; dañan la integridad financiera y fortalecen a las organizaciones criminales mediante el lavado de dinero.

En Costa Rica, datos emanados de la Fiscalía Agrario Ambiental del Ministerio Público (2022), destacan lo siguiente:

Las cifras de denuncias han aumentado exponencialmente en los últimos años, en el 2019, hubo 89 denuncias por comercio, tráfico y trasiego de animales silvestres, mientras que en el 2020 aumentaron a 975 denuncias.(Ministerio Público. 2022)

Es evidente el crecimiento exponencial de esas cifras. De esta manera, se supone que en Costa Rica la población de vida silvestre se está reduciendo abruptamente. Sin embargo, no se puede obviar que los delitos relacionados con la vida silvestre constituyen un fenómeno complejo de múltiples dimensiones; usualmente, son el resultado de la interacción entre factores diversos culturales, económicos, sociales y ambientales, que además pueden incluir una gran variedad de delitos interrelacionados y vinculados a la venta ilegal de animales silvestres, sin olvidar el sufrimiento y el estrés que se les genera a los animales, al poner en riesgo su vida, al punto de que algunos sufren hasta la muerte.

Desde una perspectiva criminológica, Jordá (2023) afirma:

La venta ilegal de animales silvestres, desata una serie de delitos más graves para el ambiente y la sociedad en general, tales como la caza furtiva con el fin de comerciar sus capturas mediante el mercado negro, el tráfico de drogas que normalmente se encuentra interrelacionados, ya que ambas actividades son formas de crimen organizado y a menudo se utilizan para financiar actividades ilegales, por otra parte el tráfico de armas de igual manera son fuente de financiamiento para organizaciones criminales y en la mayoría de casos para grupos terroristas.

Por todo eso, el comercio de vida silvestre es considerado una de las actividades ilegales más lucrativas para los grupos delictivos; promueve la corrupción para garantizar la fluidez de actividades ilícitas, además de atentar contra las especies en peligro de extinción y la desestabilización de los ecosistemas. Se debe considerar también el impacto negativo que puede tener en la salud pública, al introducir especies ajenas a un país o lugar diferente de su hábitat original.

La complejidad de la venta ilegal de animales silvestres y los delitos conexos dejan claro que el tráfico de fauna silvestre ha adquirido dimensiones importantes y ahora es un negocio funcional para organizaciones delictivas que combinan estas actividades de trasiego, con el objetivo de conseguir un rendimiento más eficiente de los recursos que invierten; por ello, es importante tomar medidas para prevenir la venta ilegal de animales silvestres y así proteger las especies y los ecosistemas actualmente en peligro de extinción en Costa Rica. Es imposible dejar de lado, la necesidad de aplicar con mayor dureza y efectividad la Ley de Conservación de Vida Silvestre, norma que rige en el país para promover la conservación y protección de las especies silvestres y fomentar la educación de la población sobre la importancia de proteger a los animales, sin dejar de lado la necesidad de generar una cultura ética solidaria con la naturaleza, que denuncie, por los medios oficiales correspondientes, los atentados contra el bienestar de la vida silvestre. Solo de esta manera se le pueden mermar al crimen organizado las oportunidades de trasegar animales silvestres en sus actividades delictivas más arriesgadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corrales E. (2022). Detienen dos hombres que llevaban caucel en peligro de extinción en el bolso Teletica.com. Recuperado el 21 de febrero del 2023 de: https://www.teletica.com/sucesos/detienen-dos-hombres-que-llevaban-caucel-en-peligro-de-extincion-dentro-de-bolso_319507

Díaz, M. (2021). Detrás de la jaula: comercio ilegal de aves en Costa Rica. Recuperado el 10 de febrero del 2023, de <https://toucanrescueranch.org/es/2021/04/behind-the-cage-illegal-bird-trade-in-costa-rica/>

FATF. (2020). Lavado de Dinero y Comercio Ilegal de Vida Silvestre. Recuperado el 16 de febrero del 2023, de <https://costaricasilvestre.go.cr/>

Fiscalía Agrario Ambiental, Ministerio Público (2022). “El tráfico de vida silvestre compromete el planeta y la vida humana” San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de febrero del 2023 de: <https://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/index.php/medios-informativos/noticias-judiciales/fiscal-especializado-el-trafico-de-vida-silvestre-compromete-el-planeta-y-la-vida-humana>

Jordá Carmen (2023). El valor del tráfico de fauna silvestre para el crimen organizado. Madrid, España. Recuperado el 13 de febrero del 2023 de: <https://www.ucjc.edu/2023/01/el-valor-del-trafico-de-fauna-silvestre-para-el-crimen-organizado/>

Saborío, P. (12 de marzo del 2021). Decomisan aves, serpientes y tortugas a sospechoso de tráfico de especies silvestres en Heredia. Amelia Rueda. Recuperado el 12 de 02 de 2023, de <https://ameliarueda.com/nota/decomisan-aves-serpientes-tortugas-mofetas-sospechoso-noticias-costa-rica>

Universidad de Costa Rica (2022). El tráfico de vida silvestre no se detiene. San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de febrero del 2023 de: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2022/07/18/el-trafico-de-vida-silvestre-no-se-detiene.html>